

FUNDAMENTOS

Se llevo a cabo el sábado 24 de junio del corriente año a las 10 hs. con modalidad virtual, el Conversatorio sobre "Abuso Sexual contra las Infancias, las voces de las víctimas, las madres protectoras y lxs profesionales intervinientes. Estrategias para amedrentar, desautorizar, condicionar a lxs profesionales (backlash). Perspectiva de géneros y DDHHA". Organizado por la Comisión científica de Salud Mental, DDHH y Géneros del Colegio de Psicólogos de la Zona Andina, en conjunto con la Universidad de Río Negro donde se llevo adelante una importante actividad vinculada a la prevención de la violencia y el abuso contra las infancias, en nuestra Provincia. Se trata de un conversatorio que tiene como protagonistas a grandes expertos y expertas en la materia.

El mismo contó con la participación de los siguientes disertantes:

Vaccaro Mónica: Lic. en Psicología, trabajadora de Salud Mental y activista de Derechos Humanos con perspectiva de Género.

Müller, María Beatriz: Licenciada en Psicología, docente y formadora de profesionales; funda y preside Salud Activa, organización que desde 1990 se dedica al abordaje de las violencias, maltrato y el abuso sexual infantil. Coautora de varios libros en relación a la temática.

López, María Cecilia: Licenciada en Psicología, Especialista en tratamiento clínico de violencias y traumas sexuales de NNA. Perita de parte. Capacitadora Internacional. Escritora, autora de 18 libros sobre ASI.

Dr. Rozanski, Carlos: Ex juez de cámara federal. Dr. Honoris causa de la Universidad de la Plata. Presidente de la Asociación de Altos Estudios en Violencias y Abusos Sexuales (AEVAS).

Cabe destacar que la Comisión científica de Salud Mental, DDHH y Géneros del CPZA se conformó hace poco más de un año y, manifiestan, "desde entonces nos dedicamos a realizar encuentros de formación a la vez que hemos llevado algunas acciones puntuales de participación, asistencia y asesoramiento en estas temáticas a quiénes nos lo han requerido. Con la convicción de

que como profesionales de la salud mental tenemos la obligación de pronunciarnos en los eventos sociales y políticos que nos determinan y conforman como sociedad, hemos publicado nuestra posición que brega siempre por los derechos de las poblaciones más desprotegidas. Desde nuestra Comisión, creemos en el rigor de nuestros puntos de vista que nunca dejan de tener un compromiso con el padecimiento humano y social."

En una temática de tanta gravedad consideramos importante escuchar a expertos que puedan ayudar a entender y definir políticas públicas y acompañar esta tarea declarando de interés este conservatorio.

Por ello;

Autoras: María Eugenia Martini, Daniela Salzotto

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1º: De interés comunitario, social y de derechos humanos, al conversatorio que se realizó el sábado 24 de junio del corriente año organizado por la Comisión Científica de Salud Mental, DDHH y Géneros del Colegio de Psicólogos de la Zona Andina, en conjunto con la Universidad de Río Negro cuyo tema fue: "Abuso Sexual contra las Infancias, las voces de las víctimas, las madres protectoras y lxs profesionales intervinientes. Estrategias para amedrentar, desautorizar, condicionar a lxs profesionales (backlash). Perspectiva de géneros y DDHHA" .

Artículo 2º: De forma.-

“